

CONCURSO DE PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución N° 04 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 28 de octubre de 2024, se realiza **CONCURSO DE PRUEBAS** para la provisión **EFECTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

Exp. N° 009650-000021-24 - AYUDANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE ADMINISTRACIÓN (N.º 603177, Esc. G, Gº 1, 30 hs)

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada en el campo de la gestión de servicios de alimentación colectiva. Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1º y 2º del EPD siempre que estén orientadas hacia su propia formación y en concordancia con las líneas de trabajo de la Unidad Académica Departamento de Administración.

Se trata de un cargo de dedicación alta, por lo que debe cumplir integralmente las funciones docentes, desarrollando todas ellas a lo largo del período de desempeño, con énfasis relevante en la función de enseñanza y en otra de las funciones establecidas en el artículo 1º del EPD.

Requisitos: Estudiantes o egresados con no mas de 5 años desde la fecha de egreso

Número de cargos: 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Se recibirán inscripciones hasta la hora 14:00 del día 31/01/2025.

NOTA: Se sugiere preinscribirse con plazo de 48hs antes de la fecha de cierre del llamado debido a que el proceso de validación de la preinscripcion no es automático. Tener en cuenta que luego de validada la preinscripcion, es necesario cargar en el sistema los documentos requeridos en las bases antes de la fecha limite de cierre del llamado.

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición - Concursos** y preinscribirse al llamado en cuestión.

Luego de que Sección Concursos valide la prescripción, quedara habilitado en el sistema para cargar la documentación solicitada a través de la pestaña **Posterior a presentar documentación** → **Adjuntar Archivos a un llamado.**

- Para finalizar la inscripción de forma correcta, la documentación debe ser cargada en el sistema antes de la fecha de cierre del llamado, de lo contrario se desestimara la inscripción-

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

- a) Si ya utiliza el sistema de concursos ingrese con su usuario y clave
- b) Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviara un mail al correo de contacto con una constancia con la clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

- **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** - El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$250) y con firmas correspondientes

Descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

- **ESCOLARIDAD**

- **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE LA BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN.** Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.